RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO № 007-2024-DFAIQ.-

Bellavista, 12 de enero de 2024.

Visto el Oficio Nº 002-2024-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso Nº 2062611-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 09 de enero de 2024, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador y asesor para la aprobación del Proyecto de Tesis de la bachiller señorita CONDORI LOPEZ AMPARO VICTORIA, con código Nº 060742D de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, se aprobó la modificación del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad:

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis para la Titulación por la modalidad de Tesis Nº 001-2024-VIRTUAL-UIIQ-FIQ, de fecha 08 de enero de 2024, por el cual acuerda proponer Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: "CONDICIONES EXPERIMENTALES PARA LA DETERMINACIÓN DEL MODELO REOLÓGICO ASOCIADO A LA BEBIDA A BASE DE ZUMO DE ARÁNDANO (VACCINIUM MYRTILLUS) Y NÍSPERO (ERIOBOTRYA JAPÓNICA)", presentado por la bachiller señorita CONDORI LOPEZ AMPARO VICTORIA, de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 184°, 185° y 186° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

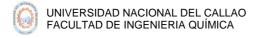
RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR** al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "CONDICIONES EXPERIMENTALES PARA LA DETERMINACIÓN DEL MODELO REOLÓGICO ASOCIADO A LA BEBIDA A BASE DE ZUMO DE ARÁNDANO (VACCINIUM MYRTILLUS) Y NÍSPERO (ERIOBOTRYA JAPÓNICA)", presentado por la bachiller señorita CONDORI LOPEZ AMPARO VICTORIA de la Facultad de Ingeniería Química, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

		JURADO	CARGO
01	Ing.	DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO	PRESIDENTE
02	Ing.	ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	SECRETARIO
03	Lic.	RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON	VOCAL
04	Ing.	IPANAQUE MAZA CALIXTO	SUPLENTE
05	Ing.	CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO	ASESOR

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Dictamen Colegiado de la aprobación del proyecto o de las observaciones realizadas en presencia de los interesados y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de la recepción del documento de designación, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado por Resolución Nº 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023.



TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Jurado Evaluador, UIIQ, Interesada y Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ingeniería Química

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

JCCC/AMRS

Dr. Julió César Calderón Cruz Decano Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica